

Se establecen dos nuevas cualificaciones profesionales de madera, mueble y corcho

El Consejo de Ministros ha aprobado esta semana un Real Decreto por el que se **crean 14 nuevas cualificaciones profesionales**, dos de las cuales pertenecen a la familia Madera, Mueble y Corcho. **Así lo ha anunciado la Moncloa a través de este comunicado en su web.**

Las dos nuevas cualificaciones son:

- **MAM714_2 Mecanizado de piezas de madera y derivados con centros de control numérico (CNC)**
- **MAM715_2 Tapizado del mueble**

Otras familias profesionales como Agraria, Comercio y Marketing, Energía y Agua, Hostelería y Turismo, Instalación y Mantenimiento, Marítimo-Pesquera, y Transporte y Mantenimiento de Vehículos también incorporarán nuevas cualificaciones.

Estas actualizaciones se enmarcan en el **Plan de Modernización de la Formación Profesional** que está desarrollando el MEFP y que tiene, entre otros objetivos, el **redimensionamiento de la oferta formativa** y su actualización para dar respuesta a las **necesidades de cualificación de los sectores productivos.**

Con las cualificaciones aprobadas este pasado martes, el **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales** suma ya **687**, **11 de ellas también serán actualizadas** según recoge el Real Decreto que será publicado próximamente en el BOE.